



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA

3 1 MAYO 2019

RECIBIDO

De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 29, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, contínuar y concluirlo.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN VERSIÓN PÚBLICA

Datos del Servidor Público		
Nombre: , MARIA GUA Puesto: JEFE DE C RECURSOS	DALUPE GONZALE COMPRAS MATERIALES	ZVIRGEU
BIENES MU	JEBLES	NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
BIENES INI	MUEBLES	NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
OTROS AC	CTIVOS	NINGUNO
Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
ADEUDOS		ninguno
Tipo de Adeudo		Saldo
RESTAMO		35,000, -

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

Firma

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx